



Cuenta Pública 2019
Origen y Aplicación de Recursos Federales y Estatales
(Pesos)

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN 0001

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Concepto	Ingreso Recaudado del ejercicio 2019 (4)			Egreso Pagado de los recursos del ejercicio 2019(5)										Total Ingreso Recaudado menos Total Egreso Pagado (6)-(A)-(B)	Importe devengado al 31 de diciembre 2019 del remanente del recurso (7)
	Importe Recaudado	Intereses Generados	Total (A)	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública	Total (B)		
Recursos Federales 2019 (3)															
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	16,732,129.80	2,034.00	16,734,163.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,721,087.89	0.00	0.00	0.00	16,721,087.89	13,075.91	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	108,335,199.84	16,300.00	108,351,499.84	28,590,094.74	0.00	75,137,435.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,727,530.25	4,623,969.59	
Programa Hábitat	0.00		0.00											0.00	
Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de Seguridad Pública (FORTASEG)	11,330,329.45	8430.00	11,338,759.45	2,664,670.24	4,646,084.78	4,911,249.99	1,080,000.00	609,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,911,005.01	-2,572,245.56	
Programa de Empleo Temporal (PET)	0.00		0.00											0.00	
Recursos para el Rescate de Espacios Públicos	0.00		0.00											0.00	
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	339,185.00	13	339,198.00	0.00	286,230.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	286,230.00	52,968.00	
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	0.00		0.00											0.00	
Recursos Programa de Devolución de Derechos PRODER	4,308,683.00		4,308,683.00											4,308,683.00	
Total Recursos Federales (8)	141,045,626.86	26,777.00	141,072,303.86	31,254,764.98	4,932,314.78	80,048,685.50	1,080,000.00	609,000.00	16,721,087.89	0.00	0.00	0.00	134,645,652.65	6,426,450.94	
Recursos Estatales 2019 (9)															
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,499,386.48	0.00	0.00	0.00	2,499,386.48	-2,499,386.48	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	19,737,090.03		19,737,090.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,659,575.31	0.00	0.00	0.00	7,659,575.31	12,077,514.72	
Fondo General de Participaciones	177,942,674.43		177,942,674.43	96,394,804.15	0.00	24,174,700.68	40,065,368.69	0.00	0.00	0.00	8,307,800.91	177,942,674.43	0.00		
Fondo de Fomentos Municipal	24,211,750.42		24,211,750.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,211,750.42	0.00		
Fondo de Fiscalización y Recaudación	18,530,497.31		18,530,497.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,530,497.31	0.00		
Correspondientes al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	3,538,547.09		3,538,547.09	3,538,547.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,538,547.09	0.00		
Correspondientes al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	5,849,413.39		5,849,413.39	5,849,413.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,849,413.39	0.00		
Correspondientes al Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	686.90		686.90	686.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	686.90	0.00		
Correspondientes al Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	1,388,860.01		1,388,860.01	1,388,860.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,388,860.01	0.00		
Las derivadas de la aplicación del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal	4,952,612.97		4,952,612.97	4,952,612.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,952,612.97	0.00		
Del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	5,657,578.70		5,657,578.70	5,657,578.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,657,578.70	0.00		
Del Impuesto Sobre Adquisición de Vehículos automotores Usados	244,943.84		244,943.84	244,943.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	244,943.84	0.00		
Del Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos Permitidos con Cruce de Apuestas	525,413.11		525,413.11	525,413.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	525,413.11	0.00		
Otros Recursos Estatales	1,450,572.34		1,450,572.34	1,450,572.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,450,572.34	0.00		
El Impuesto Sobre la Renta efectivamente enterado a la Federación, corresp al salario de su personal que prest	15,320,514.00		15,320,514.00	15,320,514.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,320,514.00	0.00		
A la venta final de bebidas con contenido alcohólico	308,306.26		308,306.26	308,306.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	308,306.26	0.00		
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	13,240,288.84		13,240,288.84	13,240,288.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,240,288.84	0.00		
Total Recursos Estatales (10)	292,899,749.64	0.00	292,899,749.64	191,614,789.33	0.00	24,174,700.68	40,065,368.69	0.00	10,156,961.79	0.00	0.00	8,307,800.91	283,321,621.40	9,576,128.24	

NOTA 1: Deberá registrarse el total de recursos federales y estatales registrados en el Estado Analítico del Ingreso, anexoando la digitalización de la Gaceta del Gobierno, Diario Oficial de la Federación y/o los oficios de asignación o autorización de recursos

NOTA 2: El total del egreso pagado no podrá exceder el total del ingreso recaudado del mismo recurso.

NOTA 3: Deberá anexarse la digitalización de los documentos contables y papeles de trabajo donde se soporte el monto registrado por cada capítulo y total del egreso pagado de cada recurso.

FORTAMUNDF. LA DIFERENCIA DE \$ 4,607,669.59 SE DEBió TODA VEZ QUE SE AFECTó ERRóNEAMENTE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS, GENERANDO UN SALDO PENDIENTE DE EJERCER EN CIFRAS PRESUPUESTALES, SIN EMBARGO, EL RECURSO FUE EJERCIDO AL 100 %

FORTASEG. EL IMPORTE DE \$ 11,330,329.45 CORRESPONDE AL AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EL IMPORTE CORRECTO ASIGNADO MEDIANTE CONVENIO ESPECíFICO DE ADHESIÓN ES POR \$ 11,323,298.00

EL IMPORTE REFLEJADO EN LA COLUMNA DE SERVICIOS PERSONALES CORRESPONDE AL CONCEPTO DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL CON CARGO A RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES Y LA CANTIDAD CORRECTA ES \$ 1,925,493.92

FEFOM SE INFORMA QUE EL IMPORTE REFLEJADO EN LA COLUMNA INVERSIÓN PÚBLICA SE REFLEJA UN IMPORTE POR \$ 2,499,386.48, MISMO QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO FISCAL 2018, MANIFESTANDO QUE SE OMITIó TOMAR EN CUENTA PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019, ASÍ COMO LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO, MOTIVO POR EL CUAL FUE CARGADO AL FEFOM ERRóNEAMENTE. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE ESTE MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN NO FUE BENEFICIADO CON EL FEFOM EN EL EJERCICIO 2019

PARTICIPACIONES 228 SE AFECTó ERRóNEAMENTE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 110101 DE RECURSOS PROPIOS EN VEZ DE AFECTAR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 150101

